

02 MAY 2023

10:30

RECIBIDO
CAJA GENERAL

REEMBOLSO DE VIÁTICOS

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGR-CEGP-02-F-15NO. DE REVISIÓN: 00 FECHA DE APROBACIÓN: 01/09/2019

Fecha 28/04/2023

Folio No. R-2300398

| | | | |
|-----------------------|---|-------------------------|------------------------------|
| Comisionado | JULIETA MARIA SAENZ SEPULVEDA | No. de | 001355 |
| Puesto | DIRECTOR DE AREA | No. de CLABE | 014441565413440790 |
| Lugar de comisión | CIUDAD DE MEXICO | Periodo | Del 25/04/2023 al 25/04/2023 |
| Objeto de la comisión | ASISTIR A REUNION A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA EN LA CIUDAD DE MEXICO, CON JEFES ADMINISTRATIVOS DE PLANTELES. | Clave U.A. | 70920 |
| | | Programa presupuestario | E007 |
| | | Fuente de | IP |

Registro Presupuestal

| Viáticos | Tarifa: | Días: | Importe |
|---------------------|---------|-------|---------|
| Viáticos nacionales | 850.00 | 1 | 850.00 |
| | 1400.00 | 0 | 0.00 |
| | | Total | 850.00 |

| Viáticos | Importe: | Pasajes | Importe | Otros impuestos y derechos | Importe |
|---------------------------------|----------|----------|---------|--|---------|
| Hospedaje | 0.00 | | | | |
| Alimentación | 790.00 | Autobús | 0.00 | Peajes | 278.00 |
| Estacionamiento con comprobante | 0.00 | Taxis | 0.00 | Estacionamiento con ticket (Parquimetro) | 30.00 |
| Costos sin comprobante | 60.00 | | | | |
| Subtotal | 850.00 | Subtotal | 0.00 | Subtotal | 308.00 |
| | | | | Total a | 1158.00 |

| Tipo de transportación | | | | Observaciones |
|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--|
| Vehículo | Vehículo propio | Avión | Autobús | |
| <input checked="" type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | |
| <p>Hago constar que los documentos que se acompañan a la presente comprobación de comisión oficial, fueron obtenidos de las personas físicas o morales que los expedieron y erogados exclusivamente para la misma; los cuales firmo en su contenido para los efectos legales y</p> | | | | |
| <p>JULIETA MARIA SAENZ SEPULVEDA DIRECTOR DE AREA</p> | | | | <p>SUSANA GUERRERO MARTIN SECRETARIO</p> |
| Vo. Bo. Fiscalización | | | | Vo.Bo. Presupuesto |

(1) De acuerdo al artículo 152 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, las personas físicas que reciben viáticos y efectivamente los erogan en servicio del patrón, podrán no presentar comprobantes fiscales hasta por un 20% del total de los viáticos erogados en cada ocasión, siempre que el monto restante de los viáticos se eroguen mediante tarjeta de crédito, de débito o de servicio del banco. La parte que en su caso no se erogue deberá ser reintegrada por las persona física que reciben los viáticos o en caso contrario no le será aplicable lo dispuesto en este artículo.

OFICIO DE COMISIÓN

CÓDIGO DAF: 7092-MAAGR-CEGP-02-F-07
NO. DE REVISIÓN: 00
FECHA DE APROBACIÓN: 01/09/2019

No. Oficio 7092/2023/0398R

Fecha 24/04/2023

C. JULIETA MARIA SAENZ SEPULVEDA

DIRECTOR DE AREA

DIRECCION DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

No. de empleado 0001355

Para el cumplimiento de los objetivos y metas del quehacer institucional, le comunico que ha sido designado(a) para la realización de las actividades correspondientes a la siguiente:

Comisión

Destino: CIUDAD DE MEXICO

Periodo: Del 25/04/2023 al 25/04/2023 Días: 1

Objeto de la comisión: ASISTIR A REUNION A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA EN LA CIUDAD DE MEXICO, CON JEFES ADMINISTRATIVOS DE PLANTELES.

Asimismo, de conformidad con el artículo 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, deberá entregar los comprobantes fiscales digitales por Internet (CFDI) que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación que amparen el ejercicio de los recursos recibidos para la comisión.


SUSANA GUERRERO MARTIN
SECRETARIO

NOTA: El periodo para la comprobación de los viáticos otorgados es de 10 días naturales posteriores al término de su comisión. No se otorgarán viáticos cuando existan comisiones pendientes de comprobar



CÓDIGO DAF: 7092-MAAGRF-CEGP-02-F-05

NO. DE REVISIÓN: 00

FECHA DE APROBACIÓN: 15/07/2019

INFORME DE COMISIÓN

Metepec, Estado de México, a 28 de abril de 2023

SUSANA GUERRERO MARTÍN
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN
Presente

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 24 de los "Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", al que suscribe la C. JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA con número de Empleado 0001355 y puesto de DIRECTOR, adscrito a esta Unidad Administrativa, presento el informe de la comisión realizada a la Ciudad de México el día 25 de abril de 2023.

| |
|--|
| Comisión desempeñada: ASISTIR A REUNION A LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA EN LA CIUDAD DE MEXICO, CON JEFES ADMINISTRATIVOS DE PLANTELES. |
| Actividades Realizadas: SE LLEVO A CABO LA REUNION CON PLANTELES PARA VER EL PRESUPUESTO ASIGNADO, ASI COMO LA NORMATIVIDAD EN MATERIA PRESUPUESTAL, OPERATIVIDAD DEL FONDO REVOLVENTE, APLICACIÓN DEL SISTEMA DE VIATICOS, REPORTE DE INGRESOS, REGISTROS CONTABLES Y REFORMAS FISCALES EN CFDI 2023 |
| Conclusión y resultados obtenidos: SE DESAHOGO LA ORDEN DEL DIA Y SE ACORDO ENVIAR A LOS PLANTELES LA NORMATIVIDAD APLICABLE Y SE PROGRAMO UNA PLATICA SOBRE REFORMAS FISCALES (CFDI) |

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos informados son reales y manifiesto mi apego a los principios y directrices que rigen la actuación de los servidores públicos establecido en el Artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

JULIETA MARÍA SÁENZ SEPÚLVEDA

